

POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

INFORMACIÓN DE PRENSA

JUEVES, 11 DE ENERO DE 2018

ALTERACIONES DE TRÁFICO

Durante la mañana de hoy está prevista la anulación de parte del carril interior en la **Plza. Príncipe de Viana**, lo que generará un estrechamiento importante.

También continuará el cierre para el tráfico rodado del tramo de la **calle Leyre** comprendido entre las calles Olite y Amaya.

Y la anulación del carril derecho en la **calle Monasterio de Urdax nº 4** sentido Vuelta del Castillo.

Y finalizamos informando de otras alteraciones de tráfico de menor calado que se localizan en las **calles Bergamín nº 6** y **Navarro Villoslada nº 8**.

INTERVENCIONES Y RECOMENDACIONES

En lo que respecta a **Seguridad Vial**, hoy queremos destacar algunos casos de irresponsabilidad al volante en los que intervino **Policía Municipal** y que han supuesto un riesgo para la seguridad de todos los usuarios de la vía.

El primer caso ocurrió a las **16:45 horas** de ayer cuando una patrulla policial interceptó un vehículo conducido por un varón de 43 años que cuadruplicaba ampliamente la tasa máxima permitida de alcohol. Además el conductor carecía de permiso de conducir porque nunca se lo había sacado.

Y el segundo caso de irresponsabilidad al volante ocurrió sobre las **20:10 horas** en la **calle Mendigorria** donde un conductor atropelló a un peatón de 90 años. En la prueba de etilometría a la que fue sometido el conductor, varón de 37 años, arrojó una tasa superior a 4 veces el máximo legal permitido por lo que fue acusado de dos delitos. El herido fue evacuado en estado muy grave al CHN, donde falleció a las pocas horas.

En ambos casos el **equipo de Atestados de Policía Municipal** se ha hecho cargo de la investigación y tramitación de los correspondientes atestados ante la autoridad judicial.

Y en lo que respecta a **Seguridad Ciudadana**, las últimas horas en este aspecto han resultado más tranquilas. Las principales intervenciones han estado motivadas por problemas de ruidos provenientes de algún local de hostelería que ha incumplido el horario de cierre, y también por alguna bajera de jóvenes que molestaba al vecindario.

